

PROLAGO C. LTDA.

Guayaquil, Marzo 04 del 2003

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROLAGO CIA. LTDA.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la ley de compañías vigente en resolución 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro oficial 44 del 13 de Octubre de 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico de 2002, en espera que la situación económica en nuestro País mejore en el presente año.

Adjunto los informes de los Balances Generales y el Estado de Perdidas y Ganancias del año-2002 para que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de un pronunciamiento al respecto.

Los informes están de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y de más objetivos trazados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Atentamente,


**ALFREDO RENDÓN CEDEÑO
GERENTE GENERAL**



28 ABR 2003